

Emplazamiento: El solar estará situado en el casco urbano de Ciudad Real capital, valorándose muy especialmente su ubicación en calle de primer orden y su proximidad a estaciones de transporte público.

Características: La edificabilidad aprobada municipalmente permitirá la construcción de un mínimo de 2.500 metros cuadrados, construidos por encima de la rasante, y el grado de ocupación permitido, en planta baja, será igual o mayor de 800 metros cuadrados, valorándose positivamente una mayor ocupación.

Importe: El precio máximo del inmueble incluidos todos los gastos e impuestos no podrá exceder de 225.000.000 de pesetas (doscientos veinticinco millones de pesetas), y el precio máximo de repercusión de suelo por metro cuadrado edificable sobre rasante no superará las 90.000 pesetas metros cuadrados.

Lugar y presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, 28007 Madrid, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Ciudad Real, plaza Rey Santo, número 2, 13001.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 6 de septiembre de 2001, a las catorce horas.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: El día 28 de septiembre de 2001, a las doce horas, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, 2.º, 28007 Madrid.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, 6.ª planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54, telefax 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Ciudad Real, plaza Rey Santo, número 2, 13001.

Madrid, 29 de junio de 2001.—El Subdirector general de Patrimonio, Inversiones y Obras, Julio Megía Miras.—37.586.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un inmueble en Andújar (Jaén), para instalación de oficinas destinadas a fines propios de la Seguridad Social.

Se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Andújar (Jaén), para instalación de oficinas destinadas a fines propios de la Seguridad Social.

Emplazamiento: El inmueble estará situado en el núcleo urbano de Andújar, valorándose especialmente su ubicación en calle de primer orden, así como sus posibilidades de comunicación con transporte público. Se posibilita la oferta de solares o inmuebles en cualquier fase de construcción, dando preferencia a las ofertas de solares o edificios exentos.

Características:

Oferta de edificio o local: La superficie mínima será de 2.400 metros cuadrados, de los cuales 1.900 metros cuadrados, al menos, estarán situados por encima de la rasante de la calle. La superficie sobre rasante estará distribuida en un máximo de dos plantas consecutivas.

Oferta de solares: La edificabilidad aprobada municipalmente permitirá la construcción de un mínimo de 2.400 metros cuadrados construido por encima de la rasante.

Importe: El precio máximo de adquisición será de 384.000.000 (trescientos ochenta y cuatro millones) de pesetas, impuesto incluidos, con las siguientes consideraciones: Local o edificio: El valor del metro cuadrado construido sobre rasante no superará las 190.000 pesetas/metro cuadrado; solares: El valor del metro cuadrado de repercusión no superará las 100.000 pesetas/metro cuadrado.

Lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, 28007 Madrid, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Jaén, avenida de Madrid, número 70, 23008.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 6 de septiembre de 2001, a las catorce horas.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: El día 28 de septiembre de 2001, a las doce horas, en la sala de juntas de la T.G.S.S., sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, 2.º, 28007 Madrid.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, número 2, 6.ª planta, 28007 Madrid, teléfono 91 503 84 54, telefax 91 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Jaén, avenida de Madrid, número 70, 23008.

Madrid, 29 de junio de 2001.—El Subdirector general de Patrimonio, Inversiones y Obras, Julio Megía Miras.—37.589.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adquisición de un inmueble, con destino a almacén de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Albacete.

Se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Albacete, destinado a almacén de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Emplazamiento: El inmueble estará preferentemente situado en el municipio de la ciudad de Albacete, admitiéndose emplazamientos hasta 5 kilómetros de distancia del centro urbano. Se valorará muy especialmente sus posibilidades de comunicación con transportes públicos.

Características: La superficie mínima de la/s nave/s será de 2.000 metros cuadrados.

Importe: El precio máximo de adquisición no podrá exceder de 140.000.000 de pesetas (ciento cuarenta millones de pesetas), impuestos incluidos, y el valor de repercusión del metro cuadrado construido será como máximo de 70.000 pesetas.

Lugar y presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en el concurso público, junto a la documentación exigida, deberán presentarse en horas hábiles, en el Registro de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, 28007 Madrid, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General en Albacete, avenida de España, 27, 02002.

Fecha límite de presentación de ofertas: El día 6 de septiembre, a las catorce horas.

Fecha y lugar de apertura de ofertas: El día 28 de septiembre de 2001, a las doce treinta horas, en la sala de juntas de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la calle Doctor Esquerdo, 125, 2.º, 28007 Madrid.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas deberán ser retirados en la Subdirección General de Patrimonio, Inversiones y Obras (Servicio de Inversiones), de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pez Volador, 2, 6.ª planta, 28007 Madrid, teléfono 503 84 54, telefax 503 78 06, o en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Albacete, avenida de España, 27, 02002.

Madrid, 29 de junio de 2001.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Julio Megía Miras.—37.585.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se otorga publicidad al resultado de la adjudicación recaída en la subasta convocada para la contratación de las obras de la nueva red de saneamiento en el local destinado a Centro de Atención e Información de la Seguridad Social en Villaverde (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial de Madrid.

c) Número de expediente: 77/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Contratación de las obras de la nueva red de saneamiento en el local destinado a Centro de Atención e Información de la Seguridad Social en Villaverde (Madrid).

c) Lotes: No existen lotes.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de abril de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 14.599.077 pesetas (87.742,219898 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 4 de junio de 2001.

b) Contratista: «Imes, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 11.549.329 pesetas (69.412,865265 euros).

Madrid, 20 de junio de 2001.—La Directora provincial, María Teresa Ortiz de Urbina Ruiz.—36.317.

Resolución del Instituto de la Mujer por la que se anuncia el concurso abierto que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto de la Mujer.

c) Número de expediente: 01CO1111/01.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Impartición de cursos en «Nuevas tecnologías en la modalidad de teleformación».

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 30 de mayo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 30.000.000 de pesetas (135.227,72 euros).

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación establecido por la Administración.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto de la Mujer.

b) Domicilio: Condesa de Venadito, 34.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28027.

d) Teléfono: 91 347 79 32.